

ACTA SIMPLE DE APERTURA DE OFERTAS

La División Administrativa y Financiera del Instituto Nacional de Migración, órgano del Estado Dominicano, creado mediante la Ley 285-04 de fecha 15 de agosto de 2004, RNC Número. 430-16610-3, con domicilio y asiento principal en la calle Manuel Rodríguez Objío No. 12, en el sector de Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". Siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.) Se procedió a la apertura de ofertas presentadas en el procedimiento de compra menor Ref. INM-RD-DAF-CM-2023-0021 correspondiente a Servicio de impresiones para promocionales para ser utilizados en el Seminario Internacional: Redes transnacionales y Migración Dominicana, de fecha veintisiete (27) de octubre de 2023, por un valor referencial inicial de RD\$260,000.00

Por cuanto: hubo una (1) oferta:

No.	Oferente	Fecha de recepción	Hora	Monto total	Modo de recepción
1	Pia Menicucci y Asoc., SRL	31/10/2023	10:00 a.m.	RD\$252,520.00	Correo electrónico

La cual pasó a evaluación de cumplimiento por la división comunicación del INM RD.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día primero (1ro) del mes de noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023).

Jeovanny Tejada Suarez
 Jeovanny Tejada Suarez
 Enc. División Administrativa y Financiera

